

EL MINISTERIO CONFIRMA LA PROMESA DE MATO AL PRESIDENTE DE LA OMC

Sanidad “nunca obligará al médico a desatender al paciente”

Rodríguez Sendín señala que la ministra le ha dicho que no habrá sanciones a los facultativos que den asistencia a inmigrantes irregulares

Redacción Médica/ Óscar López Alba. Madrid

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha confirmado a *Redacción Médica* la afirmación hecha este martes por el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, que ha expresado en rueda de prensa que la ministra Ana Mato le ha hecho la promesa de que no habrá sanciones para los médicos que atiendan a los inmigrantes ilegales. "Desde el Ministerio siempre hemos dicho que nadie que lo necesite va a quedar desatendido, y que nunca se obligará a un médico a dejar de atender a un paciente", han precisado fuentes de la sede ministerial a este diario.

Con la entrada en vigor el pasado 1 de septiembre del nuevo sistema de aseguramiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) que deja sin tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares, los médicos tenían "dudas" sobre si podrían atender a todos sus pacientes, incluidos los 'sin papeles', o a estos sólo se les atendería previo pago del coste de su atención.

Sin embargo, como ha reconocido Rodríguez Sendín, estas dudas se han disipado después de que el departamento de Ana Mato les haya

confirmado que podrán seguir atendiendo a todos sus pacientes y "no se va a castigar a nadie administrativamente" cuando atiendan a un irregular.

"Nos han dicho que el médico va a hacer lo que debe de hacer y nadie le va a poner ninguna traba, y eso debemos celebrarlo", precisando que no habrá sanción siempre que la actuación profesional "se derive de unas obligaciones deontológicas".

A partir de ahí, ha añadido, "se cobrará o no se cobrará, pero eso ya no es una cuestión nuestra. Nuestro problema es que nadie deje de estar atendido". "Creo que lo hemos logrado, ahora vamos a ver cuál es el resultado de aplicación y qué hacen las comunidades", según el presidente de la OMC.



El presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín, y la ministra de Sanidad, Ana Mato, durante un encuentro.